General, domiciliado en el Palacio de La Moneda, Santiago en autos Rol Nº, a US. digo:	domiciliado en el Palacio de La Moneda, Santiago, col Nº, a US. digo:  Que, en conformidad a lo establecido en el 10º, inc. 4º de la Ley Nº 18.314, sobre Conductas es, inciso agregado por la Ley Nº 18.585, vengo es parte en estos autos en la calidad señalada.  POR TANTO,  S: Tenerme como parte en estos autos.  Sírvase US. tener presente que, atendido lo por el mencionado artículo, en su inc. 6º, también por la citada Ley, designo delegado o Señor Gonzalo Molina A., patente al día, de omicilio.		S.J.L. del C.
Que, en conformidad a lo establecido en artículo 10°, inc. 4° de la Ley N° 18.314, sobre Conducta Terroristas, inciso agregado por la Ley N° 18.585, vengen hacerme parte en estos autos en la calidad señalada.  POR TANTO,  RUEGO A US.: Tenerme como parte en estos autos.  DTROSI: Sírvase US. tener presente que, atendido dispuesto por el mencionado artículo, en su inc. 6 agregado también por la citada Ley, designo delegada Abogado Señor Gonzalo Molina A., patente al día, o mi mismo domicilio.	Que, en conformidad a lo establecido en el 10°, inc. 4° de la Ley N° 18.314, sobre Conductas s, inciso agregado por la Ley N° 18.585, vengo e parte en estos autos en la calidad señalada.  POR TANTO,  S: Tenerme como parte en estos autos.  Sírvase US. tener presente que, atendido lo por el mencionado artículo, en su inc. 6°, también por la citada Ley, designo delegado o Señor Gonzalo Molina A., patente al día, de omicilio.		AMBROSIO RODRIGUEZ QUIROS, Abogado Procurador
Que, en conformidad a lo establecido en artículo 10°, inc. 4° de la Ley N° 18.314, sobre Conducta Terroristas, inciso agregado por la Ley N° 18.585, vengen hacerme parte en estos autos en la calidad señalada.  POR TANTO,  RUEGO A US.: Tenerme como parte en estos autos.  DTROSI: Sírvase US. tener presente que, atendido dispuesto por el mencionado artículo, en su inc. 6º agregado también por la citada Ley, designo delegada al Abogado Señor Gonzalo Molina A., patente al día, o mi mismo domicilio.	Que, en conformidad a lo establecido en el 10°, inc. 4° de la Ley N° 18.314, sobre Conductas es, inciso agregado por la Ley N° 18.585, vengo e parte en estos autos en la calidad señalada.  POR TANTO,  5.: Tenerme como parte en estos autos.  Sírvase US. tener presente que, atendido lo por el mencionado artículo, en su inc. 6°, también por la citada Ley, designo delegado o Señor Gonzalo Molina A., patente al día, de omicilio.	General	, domiciliado en el Palacio de La Moneda, Santiago,
Terroristas, inciso agregado por la Ley N° 18.585, vengen hacerme parte en estos autos en la calidad señalada.  POR TANTO,  RUEGO A US.: Tenerme como parte en estos autos.  OTROSI: Sírvase US. tener presente que, atendido dispuesto por el mencionado artículo, en su inc. 6 degregado también por la citada Ley, designo delegado al Abogado Señor Gonzalo Molina A., patente al día, on mismo domicilio.	10°, inc. 4° de la Ley N° 18.314, sobre Conductas s, inciso agregado por la Ley N° 18.585, vengo e parte en estos autos en la calidad señalada.  POR TANTO,  5.: Tenerme como parte en estos autos.  Sírvase US. tener presente que, atendido lo por el mencionado artículo, en su inc. 6°, también por la citada Ley, designo delegado o Señor Gonzalo Molina A., patente al día, de omicilio.	en auto	s Rol N° , a US. digo:
Terroristas, inciso agregado por la Ley N° 18.585, vengen hacerme parte en estos autos en la calidad señalada.  POR TANTO,  RUEGO A US.: Tenerme como parte en estos autos.  OTROSI: Sírvase US. tener presente que, atendido dispuesto por el mencionado artículo, en su inc. 6 agregado también por la citada Ley, designo delegada al Abogado Señor Gonzalo Molina A., patente al día, omi mismo domicilio.	e parte en estos autos en la calidad señalada.  POR TANTO,  Sirvase US. tener presente que, atendido lo por el mencionado artículo, en su inc. 6°, también por la citada Ley, designo delegado o Señor Gonzalo Molina A., patente al día, de omicilio.		Que, en conformidad a lo establecido en el
POR TANTO,  RUEGO A US.: Tenerme como parte en estos autos.  DTROSI: Sírvase US. tener presente que, atendido dispuesto por el mencionado artículo, en su inc. 6 agregado también por la citada Ley, designo delegada Abogado Señor Gonzalo Molina A., patente al día, o mi mismo domicilio.	POR TANTO,  Sirvase US. tener presente que, atendido lo por el mencionado artículo, en su inc. 6°, también por la citada Ley, designo delegado o Señor Gonzalo Molina A., patente al día, de comicilio.	artícul	o 10°, inc. 4° de la Ley N° 18.314, sobre Conductas
POR TANTO,  RUEGO A US.: Tenerme como parte en estos autos.  DTROSI: Sírvase US. tener presente que, atendido dispuesto por el mencionado artículo, en su inc. 6 degregado también por la citada Ley, designo delegado al Abogado Señor Gonzalo Molina A., patente al día, o mi mismo domicilio.	POR TANTO,  S.: Tenerme como parte en estos autos.  Sírvase US. tener presente que, atendido lo por el mencionado artículo, en su inc. 6°, también por la citada Ley, designo delegado o Señor Gonzalo Molina A., patente al día, de omicilio.	Terrori	stas, inciso agregado por la Ley Nº 18.585, vengo
RUEGO A US.: Tenerme como parte en estos autos.  OTROSI: Sírvase US. tener presente que, atendido dispuesto por el mencionado artículo, en su inc. 6 degregado también por la citada Ley, designo delegado al Abogado Señor Gonzalo Molina A., patente al día, o mi mismo domicilio.	Sírvase US. tener presente que, atendido lo por el mencionado artículo, en su inc. 6°, también por la citada Ley, designo delegado o Señor Gonzalo Molina A., patente al día, de omicilio.	en hace	rme parte en estos autos en la calidad señalada.
OTROSI: Sírvase US. tener presente que, atendido dispuesto por el mencionado artículo, en su inc. 6 agregado también por la citada Ley, designo delegada al Abogado Señor Gonzalo Molina A., patente al día, o mi mismo domicilio.	Sírvase US. tener presente que, atendido lo por el mencionado artículo, en su inc. 6°, también por la citada Ley, designo delegado o Señor Gonzalo Molina A., patente al día, de omicilio.		POR TANTO,
OTROSI: Sírvase US. tener presente que, atendido dispuesto por el mencionado artículo, en su inc. 6 agregado también por la citada Ley, designo delegado al Abogado Señor Gonzalo Molina A., patente al día, o mi mismo domicilio.	Sírvase US. tener presente que, atendido lo por el mencionado artículo, en su inc. 6°, también por la citada Ley, designo delegado o Señor Gonzalo Molina A., patente al día, de omicilio.	RUEGO A	US.: Tenerme como parte en estos autos.
dispuesto por el mencionado artículo, en su inc. 6 agregado también por la citada Ley, designo delegado al Abogado Señor Gonzalo Molina A., patente al día, o mi mismo domicilio.	por el mencionado artículo, en su inc. 6°, también por la citada Ley, designo delegado o Señor Gonzalo Molina A., patente al día, de omicilio.		
al Abogado Señor Gonzalo Molina A., patente al día, o mi mismo domicilio.	también por la citada Ley, designo delegado o Señor Gonzalo Molina A., patente al día, de omicilio.		
17 ABR 1989	17 ABR 1989		
17 ABR 1989	17 ABR 1989	al Abo	o también por la citada Ley, designo delegado gado Señor Gonzalo Molina A., patente al día, de
17 ABR 1989	17 ABR 1989	al Abo	o también por la citada Ley, designo delegado gado Señor Gonzalo Molina A., patente al día, de
17 ABR 1989	1.7 ABR 1989 -	al Abo	o también por la citada Ley, designo delegado gado Señor Gonzalo Molina A., patente al día, de
		al Abo	o también por la citada Ley, designo delegado gado Señor Gonzalo Molina A., patente al día, de
		al Abo	o también por la citada Ley, designo delegado gado Señor Gonzalo Molina A., patente al día, de lo domicilio.
		al Abo	o también por la citada Ley, designo delegado gado Señor Gonzalo Molina A., patente al día, de lo domicilio.
		al Abo	o también por la citada Ley, designo delegado gado Señor Gonzalo Molina A., patente al día, de lo domicilio.
		al Abo	o también por la citada Ley, designo delegado gado Señor Gonzalo Molina A., patente al día, de lo domicilio.
		al Abo	o también por la citada Ley, designo delegado gado Señor Gonzalo Molina A., patente al día, de lo domicilio.

( Da cuenta de robo

LAS CONDES, 16 de Marzo de 1989.

Let - Parte Nro. 347.-/ C. DEL CRIMEN DE SANTIAGO.en. 129, audienti elebe mete, en este in all animous . Oh I . or of the control of the co

Doy cuenta a US., que hoy a las 09:30 - 55:55 Lihoras, aproximadamente se presentó al cabo 2do. Germán Camaño Stuar -1:6 | do y personal a su cargo de esta Unidad & de servicio en la pobla ción; MARIA SOLEDAD MEBUS GARCIA, C./1d. Nro. 7.043.972-7 Nacional, do miciliada en calle Francisco Kut Nro. 889 Las condes, Subgerente del Banco Español-chile y expuso:

Que, hoy alrededor de las 09,10 horas aproximadamente, 2 individuos desconocidos, ingresaron al Banco Espa fiol-chile, ubicado en Av. Las condes Nro. 10.252, los cuales sacaron de entre sus vestimentas una escopeta recortada y un revolver, proce diendo a intimidar al personal que había en ese Banco y clientes que pozoni/ se encontraban en su interior, como asimismo, procedieron a reduciral vigilante privado, RICARDO ANTONIO SALAZAR RAMIREZ, c/i. No. 7. -623.919-4 Nacional, domiciliado en calle Dos No. 10822 La Florida, al cual le sustrageron su revolver marca Taurus cal. 32 largo, con cinco cartuchos en su cilindro, serie No. 545656, ordenando luego a todas las personas, el ingreso a una pieza anexa, lugar en el cual permanecieron.

> Acto seguido, los individuos, procedieron a sacar desde las cajas registradoras, la cantidad de \$ 6.000. -000, (SEIS MILLONES DE PESOS) y US\$ 9.600, (NUEVE MIL SEICIENTOS DO-LARES), los que introdugeron en una bolsa tipo maletin color negro,para luego darse a la fuga en una moto color rojo, en dirección desconocida.

> CARASTURISTICAS: El primero: 1.80 estatura aproximadamente, contextura delgada, de bigotes, el que portaba la escopeta recortada de doble caflon, tez morena, vestía chaqueta azúl y blue-jens y una media que cubría sá rostro; El segundo, 1,68metros de estatura aproximadamente, contextura gruesa, tez morena, vestía gorro de lana color blanco, lentes oscuros, tenía sport de mezclilla, portaba un revolver.

> TESTIGO: 1ro. SLEODORO BHRIQUE SEGOVIA ALVAREZ, c/i. No. 10.172.836-0 Nacional, domiciliado en calle Sucre No. 824 Fudahuel, (Jardinero). 2do. ANDREA HUHER'S CELEDON. c/i. No. 8.367.275-7 Nacional, domiciliada en Las Gaviotas No. 6211 Las con des. 3ro. CARLOS BARAHONA AVARM, domiciliado en calle curaco No. 19-40 Dpto. 121 Las condes, c/i. No. 9.465.024-6 ( cliente) 4ta. DORIS-PUEBLA RODRIGUEZ, c/i. No. 7.813.179-9 Nacional, domiciliada en Juan Rivadeneira No. 4479 San Joaquin ( Supervisora de operaciones del -Banco).

> Posteriormente, fue encontrada la moto-Honda 550 four, ptte. CE-613, color rojo, en calle zanzibar Poniente frente al Nro. 7188 Las condes, la cual fué utilizada por los indivi duos para dicho asalto, habiebdo sido esta, robada el día 15 del actual, alrededor de las 21,00 horas, en calle Florencio Barrios No. -1085 Dpto. 46 T-4, de propiedad de ALDO MARCELO NUSSIETT CHALNEAS. -

UEL CRIME 17. MAR 1989 I

6. holing of.